

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26512 PRUEBAS COMPLEMENTARIAS, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General de Socios de la sociedad Pruebas Complementarias, S.L. (en adelante, la "Sociedad"), que se celebrará el próximo 3 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en Gran Vía Carlos III, 71-75, (08028) Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 30 de marzo de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Análisis de la propuesta de distribución de resultados y aprobación de la misma, si procede.

Cuarto.- Nombramiento de auditores para los ejercicios sociales 2009, 2010 y 2011.

Quinto.- Aceptación de la renuncia presentada por D. Marcos Romagosa Josa a su cargo de miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de nuevo miembro del Consejo de Administración para cubrir la vacante del Sr. Marcos Romagosa Josa.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como el informe de gestión y el informe de auditoría sobre las cuentas anuales sometidas a aprobación.

En Barcelona, 23 de julio de 2009.- Consultorio Dexeus, S.A. Presidente del Consejo de Administración de Pruebas Complementarias, S.L., representada por D. Fernando de la Mata Viader.

ID: A090061608-1